

AMLO: “insensible” fallo de la Corte afecta al erario

- Critica orden de que se devuelvan mil mdp a la señora Azcárraga tras juicio fiscal del sexenio anterior
- “Los ministros duermen tranquilos, pero ese dinero podría ser para becas, vacunas y otros apoyos”
- “La ley es la ley, sería su argumento, ¿y la justicia?”

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P3

AFECTAN AL ERARIO Y EL GASTO SOCIAL

Ministros, “insensibles” por fallos en juicios millonarios: AMLO

Pueden decir que la ley es la ley, pero ¿dónde queda la justicia?, destaca

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó “insensibles” a los ministros por emitir resoluciones para que particulares reciban del erario cantidades multimillonarias, sin tomar en cuenta las afectaciones al gasto social.

“Acaba la Corte, imagínense, de ordenarle al gobierno que devuelva mil millones de pesos a una señora Azcárraga, de un juicio (fiscal) que se llevó en el sexenio pasado. Pero a los ministros de la Corte no les preocupa, esos duermen tranquilos, pero imagínense lo que representa entregar mil millones, cuántas becas para niñas, niños con discapacidad, vacunas, apoyo a la gente más pobre. Son unos insensibles”, dijo.

El tema surgió en la conferencia de prensa de ayer cuando le preguntaron por denuncias abiertas en contra de los ex presidentes de la República; reiteró su posición de no iniciar juicios a los ex mandatarios porque está seguro de que al país le beneficia más resarcir los daños, recuperar todo lo que se pueda respecto a los presuntos actos de corrupción, sin enredarse en juicios nacionales e internacionales.

Es así que los ministros, en el caso de la resolución referida, pueden argumentar que “la ley es la ley. ¿Y qué? ¿Y la justicia dónde queda?”, preguntó López Obrador.

Respaldo a la CRE

En cambio, defendió a los integrantes del consejo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), a quienes considera personas honestas, serias y responsables. “Puedo estar tranquilo, sé que no hay corrupción en la CRE, que no hay moches”.

En ese ámbito, anunció que el Ejecutivo está en la fase final de elaboración del proyecto de reforma constitucional para fortalecer la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y evitar el aumento de las tarifas, cuya iniciativa será enviada al Congreso de la Unión antes de que concluya el mes en curso.

El cambio aprobado en el sexenio pasado fue sólo desorden, fraude y simulación –sostuvo– porque se entregaron concesiones a diestra y siniestra para la importación de gasolinas e introducción de combustibles, pero lo único que ocurrió es

que se integró una especie de mercado negro y un ámbito propicio para la “vil especulación”, en el que participaron empresas nacionales e internacionales.

De 110 contratos autorizados en la administración anterior, posiblemente estén en activo 10 o 20 cuando mucho; sin embargo, agregó el Presidente, no los vamos a cancelar, aunque sean “chuecos”, para que al rato no se exija al gobierno indemnización. “Entonces, mejor no, que se queden ahí”, dijo.



Es así que “han pasado cinco años y de esos 3 millones de barriles diarios (prometidos), ¿saben cuántos están extrayendo? 20 mil barriles diarios, de 3 millones que ofrecieron. ¿No es un fraude? ¿No mintieron?”

Afortunadamente, dijo, sonó la campaña, la alarma y se detuvo la privatización, si no, estaríamos como en España, donde están subiendo cada vez más las tarifas de energía eléctrica.

De 110 contratos autorizados el sexenio pasado están en activo 10 o 20



► El presidente López Obrador dijo que este mes estará lista la iniciativa para fortalecer a la CFE.
Foto Presidencia

